



**Universidad De Oriente  
Nucleo Bolivar  
Escuela De Ciencias De La Salud  
“Dr. Francisco Virgilio Battistini Casalta”  
Departamento De Enfermería.**

**APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD DE LOS  
PROFESIONALES DE ENFERMERÍA.**

**Tutor:**

**Lcda. Galindo, Cruz**

**Amelia. Co-tutor:**

**Lcda. Palacios, Hengi**

**Trabajo de Grado presentado por:**

**Br. Becerra Fernández, Noheli**

**C.I.: V-17.045.694.**

**Br. Calojero Cardona, Evelyn Petrica.**

**C.I.: V-17.381.298.**

**Como requisito para optar por el Título de Licenciatura en Enfermería.**

**Ciudad Bolívar, Noviembre de 2010**



## INDICE

<b>INDICE</b> .....	<b>ii</b>
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	<b>iv</b>
<b>DEDICATORIA</b> .....	<b>v</b>
<b>DEDICATORIA</b> .....	<b>vi</b>
<b>RESUMEN</b> .....	<b>vii</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>1</b>
<b>JUSTIFICACIÓN</b> .....	<b>11</b>
<b>OBJETIVOS</b> .....	<b>12</b>
Objetivo General .....	12
Objetivos Específicos .....	12
<b>METODOLOGÍA</b> .....	<b>14</b>
Tipo de estudio .....	14
Universo:.....	14
Muestra: .....	14
Métodos e Instrumentos .....	14
Procedimientos .....	15
Tabulación y Análisis .....	16
<b>RESULTADOS</b> .....	<b>17</b>
Tabla # 1 .....	17
Tabla # 2.....	19
Tabla # 3.....	21
Tabla # 4.....	23



Tabla # 5 .....	25
Tabla # 6 .....	27
Tabla # 7 .....	29
<b>DISCUSIÓN .....</b>	<b>32</b>
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>35</b>
<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>37</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS .....</b>	<b>39</b>
<b>APENDICE.....</b>	<b>46</b>



## AGRADECIMIENTO

A Dios Todopoderoso Padre, Hijo y Espíritu Santo por su guía y amor incondicional en todo momento, gracias padre por ti estamos logrando esta primera meta.

A nuestros padres por su ayuda incondicional en todo momento, gracias.

A la Universidad de Oriente por brindarnos la oportunidad de pertenecer a la casa más alta de oriente.

A la Profesora Hengi Palacios por apoyarnos como co-tutora de nuestra tesis.

A la Profesora Cruz Galindo, por brindarnos las herramientas y consejos necesarios para la realización de este trabajo de investigación y aceptar ser nuestra tutora.

Al profesor José Gregorio Páez por brindarnos sus conocimientos y asesoría en la parte estadística del estudio.

Al Dr. Carlos Rendón por la colaboración para la realización del estudio.

A todos los profesionales de enfermería que laboran en los tres turnos de la Unidad de Diálisis, por permitirnos estar presente durante sus actividades observándolos.

A nuestra amiga Bianca Dárcangelo por todas las veces que nos ayudo en esto.

A todos mil gracias, Dios los bendiga grandemente.

*Becerra, Nohelí y Calojero Evelyn.*



## DEDICATORIA

A Dios, mi amado padre celestial, porque sin la sabiduría y fortaleza que me da a diario no lo hubiese logrado. Te amo Rey de Gloria, gracias por tu amor y misericordia nuevas cada mañana para mi vida.

A mis padres Adys Cardona y Jesús Calojero por su constancia, amor y dedicación al ayudarme a alcanzar esta primera meta. Les amo papá y mamá, lo logré gracias a Dios y a ustedes porque siempre estuvieron presentes en todo momento este logro es de ambos también.

A mis hermanos Jesús, Tenniers, Amauris y Adriana por su apoyo y consejo en alguna parte de este camino, ustedes forman gran parte en mi formación académica y para ustedes también es este logro.

A Juan Carlos Sosa y Wilangela Hernández, más que amigos son mis hermanos, muchos momentos y experiencias vividas, lágrimas, risas, enseñanzas, cosas inusuales pero que se disfrutan al máximo cuando se está con amigos como ustedes. Dios los continúe bendiciendo grandemente.

A mis hermanos en Cristo de Comunidad Cristiana Pacto con Dios, por su apoyo en oración, en especial a mi amada Apóstol Marlene Solé de Pérez por enseñarme cosas nuevas cada día que edifican y hacen crecer mi vida espiritual, motivándome a crecer espiritualmente y profesionalmente.

A mis amigos Bianca, Pablo y mi compañera de tesis y amiga por años Noheli, esto es para ustedes también, fueron muchas las cosas buenas y malas vividas pero de las cuales todas nos dejaron un aprendizaje y lo más importante es que seguimos juntos siendo buenos amigos.

A mis profesores del Departamento de Enfermería, por cada uno de sus conocimientos impartidos para formar una profesional en mí.

*Evelyn Calojero*



## DEDICATORIA

A Dios todopoderoso, el ser que me creó con un propósito y me permitió escoger esta carrera para desempeñarme como toda una profesional.

A mis padres por darme ese valioso regalo que es la vida, muy especial a mi madre Rosa Fernández, te amo mamá por ser uno de los pilares fundamentales en toda mi trayectoria y te agradezco por darme tu apoyo, comprensión y cariño, por ser mi guía y mi fuente de inspiración, gracias mamá sin ti no lo hubiese logrado.

A mis hermanos; Alfredo y Desiree Becerra por apoyarme en todo momento motivándome y aportando tu granito de arena, espero que Dios los ilumine y guie siempre por el buen camino.

A Simón Flores, que me ha acompañado durante toda mi carrera quien con su amor y comprensión pero sobre todo paciencia ha contribuido al logro de esta meta.

A mis sobrinos para que les sirva como fuente de inspiración.

A mis compañeros de estudio sobre todo al grupito maravilla, por ser toda una maravilla en nuestra vida universitaria, momentos que jamás olvidaremos en honor a nuestra profesora Brenda Yepez.

A mi compañera de Tesis Evelyn Calojero por su paciencia, apoyo y confianza en todo momento.

A todos mis familiares que creyeron en mi y sabían que lo iba a lograr, a mis tías Dulce, Diluvina, Aura y Margarita.

A todos los profesores por brindarme sus conocimientos y herramientas necesarias para formarme profesionalmente.

*Noheli Becerra*



**Universidad De Oriente  
Nucleo Bolivar  
Escuela De Ciencias De La Salud  
“Dr. Francisco Virgilio Battistini Casalta”  
Departamento De Enfermería**

**Aplicación de las Normas de Bioseguridad de los Profesionales de Enfermería.**

**Becerra Fernández, Noheli Amelia y Calojero Cardona, Evelyn Petrica**

**RESUMEN**

Se realizó un estudio de tipo Descriptivo, de corte Transversal, No Experimental, con el objeto de Determinar la Aplicación de las Normas de Bioseguridad de los Profesionales de enfermería en la Unidad de Diálisis del Hospital Julio Criollo Rivas en Ciudad Bolívar, La muestra estuvo conformada por 32 profesionales de enfermería. Como instrumento se utilizó una guía de observación que permitió verificar la aplicación de las Normas de Bioseguridad por el personal de Enfermería. Los resultados demostraron en cuanto a la Aplicación de las Normas de Bioseguridad, que el 95,31% del personal realiza el lavado de manos antes de cada procedimiento, un 97,66% lo realiza después de cada procedimiento y un 89,06% aplica las técnicas adecuadas al momento de lavarse las manos. Que un 99,22% hace uso correcto de Guantes al momento de preparar el tratamiento, que un 0% utiliza Protección Ocular, que un 68,75% utiliza correctamente el Tapabocas, tan solo un 20,31% utiliza Botas desechables, un 46,88% utiliza correctamente el Mono Clínico, solo el 39,84% usa el Gorro, el 0% se coloca ropa impermeable, un 100% del personal maneja el Material Punzocortante ya que cuenta con los recipientes adecuados para el descarte del material y separa adecuadamente los desechos sólidos del material punzocortante. Por lo que se concluye que sí se aplican las normas de bioseguridad.

**Palabras Claves:** Aplicación, Normas de Bioseguridad, Enfermería, Unidad de Diálisis.



## INTRODUCCIÓN

El riesgo a infección es reconocido como uno de los más importantes en las personas del campo de la salud, sobre todo en los profesionales de enfermería, ya que cumpliendo su rol tienen contacto directo y continuo con el paciente enfermo, realizando actividades diarias de atención asistencial. El profesional de enfermería es primordial que conozca y utilice de manera adecuada las normas de bioseguridad, a fin de resguardar su integridad física y proteger de igual manera a los pacientes que atiende. En la actualidad existe un renovado sentido de vigilancia acerca de lo que el personal de enfermería debe conocer y practicar para protegerse y de este modo minimizar o evitar los riesgos de contaminación en el lugar donde se desempeña <sup>(1)</sup>.

La bioseguridad tuvo sus inicios en la guerra de Crimea, desarrollada entre 1854 -1856. Durante este conflicto bélico, el 21 de octubre de 1854, Florence Nightingale, fue enviada a la Península de Crimea en el Mar Negro, por el secretario de guerra Sydney Hebert, para que junto a enfermeras voluntarias limpiaran y reformaran el hospital, logrando disminuir de esta manera, la tasa de mortalidad del 40% al 2% <sup>(2)</sup>.

La seguridad biológica ó bioseguridad, es el término utilizado para referirse a los principios y prácticas aplicadas con el fin de evitar la exposición no intencional a patógenos y toxinas <sup>(3)</sup>. Hablar de bioseguridad es enfatizar en las medidas preventivas pertinentes a los riesgos biológicos para proteger la salud y la seguridad del personal que trabaja en cualquier institución hospitalaria <sup>(1)</sup>. Las normas de bioseguridad están destinadas a reducir el riesgo de transmisión de microorganismos de fuentes reconocidas o no reconocidas de infección en servicios de salud, vinculadas a accidentes por exposición a sangre y fluidos corporales <sup>(4)</sup>.





La palabra bioseguridad, significa seguridad de la vida o asegurarse la vida. Por definición la bioseguridad es el conjunto de normas que están diseñadas para la protección del individuo, la comunidad y el medio ambiente del contacto accidental con agentes que son potencialmente nocivos. La bioseguridad tiene tres pilares que sustentan y dan origen a las precauciones universales, estos son Universalidad, Barreras de Protección y Medidas de Eliminación <sup>(5)</sup>.

La universalidad, se refiere a las medidas que deben involucrar a todos los pacientes de todos los servicios, independientemente de conocer o no su serología. Todo el personal debe seguir las precauciones estándares rutinariamente para prevenir la exposición de la piel y de las membranas mucosas, en todas las situaciones que puedan dar origen a accidentes estando o no previstos el contacto con cualquier agente capaz de provocar riesgo <sup>(6)</sup>.

El lavado de manos es la técnica de seguridad que permite disminuir de las manos los microorganismos para evitar su diseminación y previene la propagación de patógenos a zonas no contaminadas, es uno de los métodos más básico, sencillo y efectivo que tenemos para prevenir la propagación de agentes infecciosos de una persona a otra. La importancia del lavado de manos no es algo exagerado ya que los agentes infecciosos se transmiten realmente a través de ellas y todo lo que tocamos tiene gérmenes <sup>(7)</sup>.

Las barreras de protección permiten evitar la exposición directa a la sangre y otros fluidos orgánicos potencialmente contaminantes, mediante la utilización de materiales adecuados que se interpongan al contacto de los mismos. La utilización de barreras como por ejemplo el uso de guantes no evita los accidentes de exposición a estos fluidos, pero disminuyen las consecuencias de dicho accidentes <sup>(4)</sup>.



El uso de guantes es una barrera de protección para la prevención de infecciones cruzadas. El objetivo es prevenir la transferencia de microorganismos desde las manos al cliente <sup>(7)</sup>. Las razones para el uso de guantes por el personal de salud son principalmente para reducir los riesgos de colonización transitoria de gérmenes de personal y transmisión de estos al paciente; de preferencia deben ser guantes limpios y desechables (no estériles). Existen procedimientos que requieren técnicas y el uso de guantes estériles, para evitar que las manos de las personas sean colonizadas en forma transitoria. Es necesario verificar la calidad de los guantes (integridad, consistencia y uso individual) para garantizar que no habrá diseminación de gérmenes. El uso de guantes nunca debe sustituir el lavado de manos <sup>(8)</sup>.

El gorro es necesario para evitar que el cabello libere posibles microorganismos contaminantes al usuario, ya que se estableció que el cabello era una vía de contaminación importante, y es por ello que el profesional de enfermería debe utilizar el gorro en toda situación en donde haya la posibilidad de salpicaduras o contacto con el paciente. La mascarilla es una cubierta que se lleva sobre la nariz y la boca para evitar la inhalación de materiales tóxicos, controlar el aporte de oxígeno y gases anestésicos, para proteger al paciente durante los procedimientos asépticos. Las mascarillas previenen la transmisión de microbios infecciosos por aire y gotas de flugger. Las mascarillas deben ser impermeables, desechables, repelente a fluidos que permita intercambio de oxígeno, tener sujeción para su colocación <sup>(9)</sup>.

La bata actúa como barrera y protege de esta forma contra la transmisión de bacterias de un área a otra. La característica más importante que debe tener es su impermeabilidad a la humedad, ya que el efecto capilar de un paño o uniforme mojado transmitirá bacterias de un lado a otro del material <sup>(9)</sup>. Se recomienda utilizar bata cuando se realicen procedimientos que puedan producir salpicaduras. Como características se deberá observar que la bata esté limpia, íntegra, de material que no genere estática, que cubra brazo y antebrazo y abarque del cuello a la rodilla <sup>(8)</sup>.



Los lentes protectores constituyen un método de barrera para la protección de los ojos, estos deben ser adaptables al rostro, cubrir completamente el área periocular<sup>(10)</sup>. Se utilizan gafas o un protector facial cuando existan riesgos de que la sangre u otros líquidos del paciente salpiquen a los ojos. Los lentes protegen a los ojos durante la realización de procedimientos que puedan generar expulsión de gotas de sangre u otros fluidos corporales que estén contaminados. Igualmente se emplean cuando se maneja material de vidrio a presión reducida, materiales criogénicos, sustancias cáusticas, irritantes o corrosivas, sustancias biológicas con riesgo para la salud<sup>(9)</sup>.

Los medios de eliminación de material contaminado comprende el conjunto de dispositivos y procedimientos adecuados a través de los cuales los materiales utilizados en la atención de pacientes, son depositados y eliminados sin riesgo<sup>(4)</sup>. Para evitar accidentes laborales de tipo biológico es obligatorio desechar el material punzocortante como aguja, bisturí, instrumentos puntiagudos, láminas y otros, en descartadores luego de su uso. Se consideran descartadores a los recipientes donde se depositan todos los materiales punzocortante con destino a su eliminación por incineración<sup>(11)</sup>.

Riesgo es cualquier factor de orden técnico y/o social presente en el ambiente de trabajo capaz de alterar la salud, este riesgo está muy relacionado con la exposición del trabajador directamente sobre el área de trabajo que realiza cada individuo. Se consideran agentes de riesgo aquellas que tengan la posibilidad de entrar en contacto con sangre, fluidos corporales, inoculaciones al manipular objetos punzo- cortantes o exposición de piel y mucosas<sup>(12,14)</sup>. Los riesgos para la salud de quienes trabajan en hospitales, constituyen un tema que cada vez cobra mayor importancia. Hay estudios que demuestran la existencia de distintos tipos de riesgos: los biológicos, psicosociales, químicos, físicos y ergonómicos que afectan a los profesionales de la salud<sup>(13)</sup>.



La Organización Mundial de la Salud (OMS) en 1998, señala que globalmente ocurren 120 millones de accidentes laborales anualmente que producen más de 200.000 muertes y entre 68 millones de nuevos casos de problemas de salud, provocados por la exposición profesional ante los riesgos ocupacionales <sup>(14)</sup>. Cada año sufren 2 millones de lesiones por objetos punzo cortantes (5,7%), siendo las enfermeras el sector profesional más afectado. Los trabajadores de la salud de Europa cada año presentan un millón de accidentes con objetos punzo cortantes, de los cuales el 40% corresponden al personal de enfermería <sup>(15)</sup>.

El Sistema de Vigilancia Italiano de VIH y hepatitis viral, desde 1994 a junio de 1998, detectó 19.860 exposiciones ocupacionales, en los trabajadores de salud, asociadas con sangre y/o fluidos corporales, 77% de los cuales fueron de tipo percutáneas y 23% mucocutánea. Las exposiciones ocurrieron principalmente en los servicios quirúrgicos en un 48% de los casos, seguido de los departamentos médicos en 37% y en otros servicios como la Unidad de Cuidados Intensivos y Laboratorios en un 15 % <sup>(16)</sup>.

En España, hasta junio de 1993 se tenía conocimiento de al menos, 58 casos confirmados de VIH entre profesionales de la salud, de los cuales 52 ocurrieron como consecuencia de una exposición percutánea por pinchazos con agujas contaminadas, destacando que los profesionales más afectados fueron las enfermeras con un 57% <sup>(1)</sup>. En Brasil el primer caso de SIDA ocupacional reconocido oficialmente ocurrió en 1994, después de que una auxiliar de enfermería se accidentó durante la ejecución de una punción venosa en un paciente seropositivo <sup>(17)</sup>.

En Estados Unidos el Centro Internacional de Seguridad de los Trabajadores de la Salud, ubicado en la Universidad de Virginia, para el año 2001, informó la presencia de 1929 exposiciones percutáneas, relacionados con sangre y fluidos corporales en 58 Instituciones Sanitarias (13 Hospitales Universitarios o de



Enseñanza y 45 Asistenciales), el personal que presentó más exposiciones percutáneas fue el de enfermería en un 43,6% de los casos, inyectadoras o jeringas descartables fue el instrumento utilizado en el 36,1%, la fuente fue identificable en un 90,7% de las exposiciones <sup>(18)</sup>.

En Almería - España, en el 2002 se llevó a cabo un estudio con el objetivo de evaluar la exposición laboral a agentes biológicos del personal de enfermería de cuidados intensivos en un hospital de primer nivel. La información se recogió mediante un cuestionario, observación directa y entrevistas semiestructuradas. Los sujetos de estudio fueron los 16 enfermeros/as activos en la unidad, de los cuales el 31,2% presentaron accidentes con riesgo biológico. No produciéndose seroconversión en los trabajadores accidentados <sup>(19)</sup>.

En Perú 2005 se realizó un trabajo de investigación, con el fin de evaluar el grado de aplicabilidad de las normas de bioseguridad. Evaluándose el conocimiento por medio de un cuestionario y una guía de observación arrojando los siguientes resultados, el grado de conocimiento acerca de las normas de bioseguridad por el equipo de enfermería en los licenciados es 61,5% y en los técnicos 82,5%. En el grado de aplicabilidad de las normas de bioseguridad se obtuvo que el 100% en ambos tienen frascos adecuados para eliminar el material punzocortante y el 84% de licenciados y el 70 % de técnicos lo desechan adecuadamente. Los técnicos y licenciadas en enfermería no usan protectores oculares en un 100% <sup>(20)</sup>.

En un estudio desarrollado en Perú 2004, tuvo como objetivo general determinar las precauciones estándares de bioseguridad que realiza el personal de enfermería en la atención de pacientes en el servicio de hemodiálisis del Hospital Base Almenara. Entre los principales resultados se encontró que el 52% de las enfermeras alcanzó el nivel medio de aplicación estándar de bioseguridad, el 28% un nivel alto y solo el 20% un nivel bajo. Un 64% del total de enfermeras alcanzó el



grado regular en la aplicación de las precauciones estándares, el 28% tiene un grado de aplicación bueno y solo el 8% malo <sup>(21)</sup>.

En Cuba en el 2006, se realizó una intervención educativa con el objetivo de incrementar el nivel de conocimiento sobre bioseguridad en el personal de enfermería del Instituto de Cardiología y Cirugía Cardiovascular. El universo estuvo conformado por 103 enfermeras, a las cuales se les aplicó una encuesta para identificar los conocimientos sobre bioseguridad. Como resultado de la encuesta el 100% del personal de enfermería se encuentra expuesto al riesgo biológico y 55,3% está expuesto a doble riesgo, es decir, biológico-radiológico. Posteriormente aplicaron un programa educativo con las necesidades de aprendizaje identificadas obteniendo un 100 % de efectividad en su aplicación <sup>(22)</sup>.

Un estudio realizado en el Policlínico Universitario “Luis Li Trijent” de la Habana, Cuba en el 2007. Para diagnosticar la situación actual relacionada con la bioseguridad, así como el cumplimiento de las medidas de precaución universal; se aplicó una encuesta a 61 trabajadores y una guía de observación. Como resultado del diagnóstico se determinó que el 65% de los encuestados tienen conocimientos limitados sobre bioseguridad, el 57,3% refirió no haber recibido ninguna información sobre la seguridad biológica y sólo el 29,5% mencionó la charla educativa como una opción de adquisición de la información. El 57,3% cumple menos del 30% de las medidas de precaución universales encontrándose en el nivel I <sup>(23)</sup>.

En Brasil 2006, realizaron una investigación sobre la práctica segura del uso de guantes en la punción venosa, por los trabajadores de enfermería de la unidad de Internación de Clínica Médica del Hospital de las Clínicas de la Facultad de Medicina de Ribeirao Preto. Este estudio fue realizado a trabajadores, de quienes se obtienen los datos en dos etapas que incluyeron la observación y las entrevistas individuales a los mismos. Se constató que durante la ejecución de los referidos procedimientos sólo



el 45% de los trabajadores utilizaron guantes y el otro 55% no. Por lo tanto, se concluyó la necesidad de implementar estrategias para cambios de comportamiento buscando la promoción de la salud y la seguridad de los trabajadores <sup>(24)</sup>.

Seguidamente en Argentina en el año 2005, un estudio en la unidad quirúrgica del Hospital “Dr. José María Vargas”, dirigido a determinar las medidas de bioseguridad que aplica el profesional de enfermería y la accidentabilidad laboral en quirófano. La muestra fue constituida por el 94% de la población objeto de estudio, como instrumento se utilizó una guía de observación y un cuestionario. Los resultados indicaron que el 73% afirmó disponer de los elementos indicados para cumplir con las normas de precaución universal <sup>(25)</sup>.

En Venezuela se comienzan a dar los primeros pasos sobre los riesgos profesionales en el año 1905 donde se crea un artículo especial en el código de política, en el cual se determinaron las primeras normas que garantizaban el bienestar de las personas que laboraban. En el año 1983 Venezuela crea la comisión nacional para el estudio de infecciones por riesgo biológicos y este fue publicado en gaceta oficial y a su vez dio paso a la oficina de prevención y lucha contra enfermedades infectocontagiosas <sup>(26)</sup>.

En Barquisimeto en el 2003, desarrollaron un estudio con el objetivo de determinar las medidas preventivas de bioseguridad aplicada por el personal de enfermería frente a los riesgos biológicos en el área de quirófano del Hospital Central “Antonio María Pineda”. Para el efecto de ésta investigación se tomó como muestra 25 profesionales a quienes se les aplicó un cuestionario. Los resultados de los tipos de enfermedades más frecuentes en el personal de enfermería fue viral en un 80%, el tipo de muestra que manipulan con mayor frecuencia fue la sangre en un 48%, la disposición de recipientes no adecuados para eliminación de materiales biológicos 64%, la mayor prevalencia ante los tipos de accidentes laborales sucedidos fue el



salpicado en un 32%, por lo del estudio mencionado se concluye que se deben tomar acciones preventivas en pro de la salud y con ello el cumplimiento de las normas de bioseguridad<sup>(14)</sup>.

En Caracas en el año 2008, realizaron un trabajo el cual estuvo dirigido a determinar las medidas de bioseguridad que aplica el profesional de enfermería y la accidentabilidad laboral de la unidad quirúrgica Hospital “Dr. José María Vargas”. La muestra estuvo constituida por 41 profesionales. En cuanto al instrumento se utilizó una guía de observación y un cuestionario. Se evidenció que el 98% de los profesionales se coloca guantes cuando manipula sangre, otros fluidos corporales y durante la administración de tratamiento, el 44% practica el lavado de manos después de retirarse los guantes, en cuanto al descarte de guantes solo el 51% lo realiza de forma correcta, se observó en un 56% que el personal no utiliza la mascarilla, en cuanto al uso de lentes protectores el 93% lo incumple. Un 98% del personal cumple con el uso de gorro, el 95% realiza técnicas adecuadas para el lavado de manos y la totalidad de la población utiliza antiséptico y abundante agua en cada procedimiento<sup>(9)</sup>.

En el 2005 se aprueba la reforma de la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (LOPCYMAT) publicada en la gaceta oficial número 38.236. Esta Ley que promueve la implementación de régimen de seguridad y salud en el trabajo, en el marco del nuevo sistema de seguridad social. Abarca la promoción de la salud de los trabajadores, la prevención de enfermedades profesionales y accidentes de trabajo, la atención, rehabilitación y reinserción de los trabajadores y establece las prestaciones dinerarias que correspondan por los daños que ocasionen enfermedades ocupacionales y accidentes de trabajo<sup>(27)</sup>.

En el Estado Bolívar, para el año 2004, se registró un total de 50 casos de accidentes laborales, 15 de estos, ocurrieron en el personal de enfermería; Para el año





2005, el total fue de 144 casos de accidentes laborales, de los cuales, 49 corresponden al personal de enfermería, incluyendo auxiliares, estudiantes y profesionales <sup>(28)</sup>.

Con base a lo antes expuesto, se puede decir, que estas cifras van en aumento; conforme pasa el tiempo, la frecuencia de los accidentes laborales de tipo biológico son cada vez mayores, por lo tanto, es necesario reflexionar sobre el uso de las normas de bioseguridad. ¿Contará el personal de enfermería con un manual de normas de bioseguridad que sirva como base para la realización de sus procedimientos? ya que el profesional de enfermería es el grupo con mayor probabilidad de exposición a riesgos laborales de este tipo. ¿Aplica el personal de enfermería las normas de bioseguridad? es necesario entonces recordar que no basta sólo con tener los conocimientos sobre estas medidas universales o de seguridad, sino también, con hacerlas cumplir. Por lo que se plantea determinar la aplicación de las normas de bioseguridad de los profesionales de enfermería, en la unidad de diálisis del Hospital Julio Criollo Rivas.



## JUSTIFICACIÓN

La bioseguridad es un compromiso, pues se refiere al comportamiento preventivo del personal sanitario frente a riesgos propios de su actividad diaria. Además, la prevención de los riesgos hospitalarios de tipo biológico constituye hoy en día una gran reserva de oportunidades para mejorar la capacidad competitiva de la institución y la calidad de vida de los trabajadores y usuarios que solicitan atención (29,30).

La prevención es la mejor manera de evitar los accidentes laborales de tipo biológico y las enfermedades nosocomiales; se considera importante el conocimiento de las normas de bioseguridad por parte de los profesionales sanitarios. La aplicación de ellas en el campo laboral constituye un factor determinante de la salud y seguridad de los trabajadores de los profesionales que reciben diariamente a los diferentes clientes o personas afectadas en su salud y que concurren a los centros hospitalarios para ser atendidas.

El estudio resulta relevante para el personal de salud, especialmente el de enfermería, pues se espera realizar un aporte que incentive al personal sanitario como el de la Unidad de Diálisis debido a que las actividades que ahí se realizan se consideran el alto riesgo y especialmente a esta población de trabajadores, para ello es necesario concientizar y responsabilizar en cuanto a la prevención de accidentabilidad laboral de tipo biológica y a la vez proporcionar la salud y seguridad de los trabajadores. También para incentivar a los estudiantes de enfermería y todas aquellas carreras afines sobre futuras investigaciones en este tema.



## **OBJETIVOS**

### **Objetivo General**

Determinar la aplicación de las normas de bioseguridad de los profesionales de enfermería, en la Unidad de Diálisis del Hospital “Dr. Julio Criollo Rivas”, Ciudad Bolívar, durante Mayo- Junio del 2010.

### **Objetivos Específicos**

Indicar la aplicación del lavado de manos del profesional de enfermería dentro del área de la Unidad de Diálisis del Hospital “Dr. Julio Criollo Rivas”.

Revisar el uso de guantes de los profesionales de enfermería dentro del área de la Unidad de Diálisis del Hospital “Dr. Julio Criollo Rivas”.

Verificar la aplicación de la protección ocular de los profesionales de enfermería dentro del área de la Unidad de Diálisis del Hospital “Dr. Julio Criollo Rivas”.

Identificar la aplicación del uso de mascarilla de los profesionales de enfermería dentro del área de la Unidad de Diálisis del Hospital “Dr. Julio Criollo Rivas”.

Determinar la aplicación del uso correcto de la ropa impermeable de los profesionales de enfermería dentro del área de la Unidad de Diálisis del Hospital “Dr. Julio Criollo Rivas”.



Indicar la aplicación en el manejo adecuado del material punzocortante de los profesionales de enfermería dentro del área de la Unidad de Diálisis del Hospital “Dr. Julio Criollo Rivas”.

Observar la aplicación de las normas de bioseguridad de los profesionales de enfermería dentro del área de la Unidad de Diálisis del Hospital “Dr. Julio Criollo Rivas”.



## **METODOLOGÍA**

### **Tipo de estudio**

Es un estudio no experimental, de corte transversal y de tipo descriptivo.

### **Universo:**

Son todos los (39) enfermeros que laboran en la Unidad de Diálisis del Hospital Julio Criollo Rivas de Ciudad Bolívar, Estado Bolívar, durante el tercer Bimestre de 2010.

### **Muestra:**

La muestra estuvo conformada por 32 enfermeros (as) que laboran en la unidad de diálisis del Hospital Julio Criollo Rivas. Excluyéndose al personal que para el momento del estudio se encontraba de vacaciones, alto riesgo y reposo.

### **Métodos e Instrumentos**

Como técnica para la recolección de datos, se aplicó un instrumento diseñado por las autoras del estudio.

Se utilizó una guía de observación (apéndice), conformada de 22 preguntas con la finalidad de evaluar la aplicación de las normas de bioseguridad, durante la práctica habitual dentro del área seleccionada para el estudio, cada una con 5 ítems de posibles respuestas para el observador, cada ítems con la siguiente ponderación

Nunca                      0 punto

Pocas veces	1 punto
Algunas Veces	2 puntos
A menudo	3 puntos
Siempre	4 puntos

Este instrumento ameritó una observación directa del personal de enfermería, durante 60 días continuos. El resultado final fue llevado a términos de porcentajes para ser valorado de acuerdo a la escala, elaborada por las autoras de dicha investigación.

0% - 19%	Nunca.
20% - 39%	Pocas veces.
40% - 59%	Algunas Veces.
60% - 79%	A Menudo.
80% - 100%	Siempre.

### **Procedimientos**

Con el propósito de obtener la información deseada para efecto de la investigación fue necesario cumplir con las siguientes actividades:

Se elaboró una carta dirigida al Jefe de la Unidad de Diálisis y a la supervisora del personal de enfermería de la misma. A fin de solicitar la autorización para la realización de un trabajo de investigación dirigido a determinar la aplicación de las normas de bioseguridad por los profesionales de enfermería que laboran en los turnos matutino (7/1), vespertino (1/7) y nocturno (7/7) (Anexo).

El instrumento diseñado por las autoras del estudio, fue revisado por tres (3) expertos en el tema, quienes realizaron las correcciones respectivas, y validaron el instrumento de estudio. Una vez validado el instrumento de investigación, se procedió a la aplicación de los mismos en la población seleccionada para la investigación.

Se procedió a aplicar el instrumento (Apéndice), al personal seleccionado para el estudio, con la finalidad de determinar la aplicación de las normas de bioseguridad. Se realizó la observación durante dos horas en cada turno, durante treinta días continuos.

En los primeros quince (15) días de observación los datos obtenidos no se tomaron en cuenta para los resultados del estudio. Se utilizó para la tabulación y análisis de los resultados los siguientes días para una mejor precisión de lo observado.

Posteriormente y bajo la asesoría del experto estadístico, se procesaron los datos obtenidos.

### **Tabulación y Análisis**

La presentación de los datos se realizó a través de tablas de distribución de frecuencia absoluta y porcentual para su mejor comprensión y la presentación de tabla de porcentajes para ser valorada.



## RESULTADOS

**Tabla # 1**

**Distribución absoluta y porcentual de las observaciones efectuadas a los profesionales de enfermería acerca de la aplicación de las normas de bioseguridad. Lavado de Manos. Unidad de Diálisis Hospital “Dr. Julio Criollo Rivas”. Ciudad Bolívar. Durante Mayo – Junio del 2010.**

INDICADOR	NUNCA		POCAS VECES		ALGUNAS VECES		A MENUDO		SIEMPRE		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Realiza el lavado de manos antes de cada procedimiento.	0	0 %	0	0%	1	3,1%	4	12,5%	27	84,4%	32	100%
Se lava las manos después de cada procedimiento.	0	0 %	0	0 %	0	0 %	3	9,4%	29	90,6%	32	100%
Técnicas adecuadas para el lavado de manos.	0	0%	0	0%	2	9,4%	8	25%	21	65,6%	32	100%
Tiempo adecuado para el lavado de manos.	0	0%	6	18,8%	5	15,6%	10	31,3%	11	34,4%	32	100%
Utiliza el material correcto para el lavado de manos.	0	0%	0	0%	0	0%	1	3,1%	31	96,9%	32	100%

Fuente: Guía de observación sobre Normas de Bioseguridad (Elaborada por las autoras).





### **Análisis:**

En la tabla N° 1, se observó el Nivel de Aplicación del Lavado de Manos por los Profesionales de Enfermería que laboran en la Unidad de Diálisis del Hospital “Dr. Julio Criollo Rivas”. Donde se verificó la frecuencia absoluta y porcentual en la aplicación de lavado de manos.

Evidenciándose que de los 32 profesionales que laboran en la unidad, 27 siempre realiza el lavado de manos antes de cada procedimiento esto representando el 84,4% de la muestra estudiada. Así mismo 29 profesionales siempre se lavan las manos después de cada procedimiento significando esto un 90,6%. El 65,6% de profesionales siempre realizan las técnicas adecuadas para el lavado de manos representando 21 profesionales del total en estudio. Y solo 11 de ellos cumplen siempre el tiempo adecuado para el lavado de manos establecido en las normas de bioseguridad laboral simbolizando el 34,4% de la muestra estudiada. Observándose que el 96,9%, 31 de ellos utilizan siempre los recursos adecuados para el lavado de manos (agua, jabón).



Tabla # 2

**Distribución absoluta y porcentual de las observaciones efectuadas a los profesionales de enfermería acerca de la aplicación de las normas de bioseguridad. Uso de guantes. Unidad de Diálisis Hospital “Dr. Julio Criollo Rivas”. Ciudad Bolívar. Durante Mayo - Junio del 2010.**

INDICADOR	NUNCA		POCAS VECES		ALGUNAS VECES		A MENUDO		SIEMPRE		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Utiliza guantes en la preparación de tratamiento.	0	0%	0	0%	0	0%	1	3,1%	31	96,9%	32	100%
Utiliza guantes para administrar tratamiento.	0	0%	0	0%	6	18,8%	7	21,9%	19	59,4%	32	100%
Utiliza guantes durante procedimientos invasivos.	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	32	100%	32	100%
Técnicas para colocación de guantes estériles	0	0%	0	0%	5	15,6%	14	43,8%	13	40,6%	32	100%
Técnicas para el retiro de guantes contaminados.	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	32	100%	32	100%

Fuente: Guía de observación sobre Normas de Bioseguridad (Elaborada por las autoras).



### **Análisis:**

En la tabla N° 2, se revisó el nivel de aplicación en el uso de guantes por los Profesionales de Enfermería que laboran en la Unidad de Diálisis del Hospital “Dr. Julio Criollo Rivas”. Donde se demostró la frecuencia absoluta y porcentual de los profesionales.

Se identificó mediante la observación que de los 32 profesionales 31 utilizan siempre guantes al momento de preparar tratamiento, simbolizando un 96,9% del personal estudiado, mientras que el 59,4%, es decir, 19 profesionales siempre utilizan guantes al momento de administrar tratamiento. De la misma manera el 100% de los sujetos estudiados utilizan siempre guantes durante procedimientos invasivos implementando siempre las técnicas correctas para la colocación y retiro de guantes estériles



Tabla # 3

**Distribución absoluta y porcentual de las observaciones efectuadas a los profesionales de enfermería acerca de la aplicación de las normas de bioseguridad. Protección ocular. Unidad de Diálisis Hospital “Dr. Julio Criollo Rivas”. Ciudad Bolívar. Durante Mayo-Junio del 2010.**

INDICADOR	NUNCA		POCAS VECES		ALGUNAS VECES		A MENUDO		SIEMPRE		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Tiene lentes protectores para realizar procedimientos.	32	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	32	100%
Utiliza los lentes protectores al realizar los procedimientos.	32	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	32	100%

Fuente: Guía de observación sobre Normas de Bioseguridad (Elaborada por las autoras).

**Análisis:**

En el nivel de aplicación de la protección ocular por los profesionales de enfermería que laboran en la Unidad de Diálisis del Hospital “Dr. Julio Criollo Rivas”. El 100% de la muestra nunca tienen ni utilizan los lentes protectores para la realización de procedimientos que ameritan su uso



**Tabla # 4**

**Distribución absoluta y porcentual de las observaciones efectuadas a los profesionales de enfermería acerca de la aplicación de las normas de bioseguridad. Uso de mascarilla. Unidad de Diálisis Hospital “Dr. Julio Criollo Rivas”. Ciudad Bolívar. Durante Mayo-Junio del 2010.**

INDICADOR	NUNCA		POCAS VECES		ALGUNAS VECES		A MENUDO		SIEMPRE		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Cuenta con mascarilla para realizar el procedimiento.	0	0%	0	0%	14	43,8%	12	37,5%	6	18,6%	32	100%
Utiliza la mascarilla para realizar los procedimientos que requieran su uso.	0	0%	4	12,5%	4	12,5%	8	25%	16	50%	32	100%

Fuente: Guía de observación sobre Normas de Bioseguridad (Elaborada por las autoras).



### **Análisis:**

Nivel de aplicación en el uso de mascarilla por parte de los profesionales de enfermería que laboran en la Unidad de Diálisis del Hospital “Dr. Julio Criollo Rivas”, representado en frecuencia absoluta y porcentual.

Se identifico que 14 de los profesionales estudiados representando el 43,8% algunas veces cuenta con mascarilla para realizar los procedimientos necesarios, mientras que el 50% utiliza la mascarilla siempre para realizar los procedimientos que requieren su uso simbolizando esto 16 personas del total de la muestra.



Tabla # 5

**Distribución absoluta y porcentual de las observaciones efectuadas a los profesionales de enfermería acerca de la aplicación de las normas de bioseguridad. Uso correcto de la ropa impermeable. Unidad de Diálisis Hospital “Dr. Julio Criollo Rivas”. Ciudad Bolívar. Durante Mayo- Junio del 2010.**

INDICADOR	NUNCA		POCAS VECES		ALGUNAS VECES		A MENUDO		SIEMPRE		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ITEMS												
Dispone de botas desechables.	24	75%	0	0%	0	0%	6	18,8%	2	6,3%	32	100%
Usa correctamente las botas.	18	56,3%	12	37,5%	2	6,3%	0	0%	0	0%	32	100%
Utiliza el mono exclusivamente en la unidad.	5	15,6%	9	28,1%	9	28,1%	3	9,4%	6	18,8%	32	100%
Utiliza gorro dentro de la unidad.	2	6,3%	17	53,1%	5	15,6%	8	25%	0	0%	32	100%
Utiliza batas impermeables.	24	75%	8	25%	0	0%	0	0%	0	0%	32	100%

Fuente: Guía de observación sobre Normas de Bioseguridad (Elaborada por las autoras).





### **Análisis:**

Tabla N° 5, nivel de aplicación mostrado en frecuencia absoluta y porcentual del uso correcto de la vestimenta impermeable en los profesionales de enfermería que laboran en la Unidad de Diálisis del Hospital “Dr. Julio Criollo Rivas”.

Durante el tiempo de observación se determinó que del total de los profesionales estudiados 24 de ellos es decir el 75% nunca poseen botas desechables, de las cuales solo 2 sujetos estudiados algunas veces usan las botas desechables representando el 6,3% del total.

Por otra parte el 28,1% de los profesionales utilizan el mono exclusivamente dentro de la unidad, es decir 9 profesionales del total de la muestra estudiada de la misma manera pocas veces utilizan el mono exclusivamente dentro de la unidad.

De los 32 profesionales en enfermería estudiados solo 17 utilizan pocas veces el gorro dentro de la unidad y 8 lo utilizan a menudo representando un 53,1% y 25% respectivamente, de la misma forma 24 de estos profesionales es decir el 75% de la muestra nunca utilizan batas desechables al momento de realizar sus procedimientos.



**Tabla # 6**

**Distribución absoluta y porcentual de las observaciones efectuadas a los profesionales de enfermería acerca de la aplicación de las normas de bioseguridad. Manejo de material punzocortante. Unidad de Diálisis Hospital “Dr. Julio Criollo Rivas”. Ciudad Bolívar. Durante Mayo- Junio del 2010.**

INDICADOR	NUNCA		POCAS VECES		ALGUNAS VECES		A MENUDO		SIEMPRE		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Reencapsula las agujas con una sola mano.	0	0%	3	9,4%	6	18,8%	12	37,5%	11	34,4%	32	100%
Cuenta con contenedores rígidos para el descarte del material.	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	32	100%	32	100%
Separa los desechos sólidos del material punzocortante.	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	32	100%	32	100%

Fuente: Guía de observación sobre Normas de Bioseguridad (Elaborada por las autoras).



### **Análisis:**

Nivel de aplicación del material punzocortante por parte de los profesionales de enfermería que laboran en la Unidad de Diálisis del Hospital “Dr. Julio Criollo Rivas”. Se evidenció que el 37,5% de los profesionales practica a menudo la técnica del reencapsulado de aguja con una sola mano siendo solo 12 los practicantes. Y el 100% del personal cuenta con contenedores rígidos para el descarte del material, de igual manera los 32 profesionales observados separan los desechos sólidos del material punzocortante.



Tabla # 7

**Aplicación de las Normas de Bioseguridad por los Profesionales de enfermería de la Unidad de Diálisis, Hospital “Dr. Julio Criollo Rivas”. Ciudad Bolívar en Mayo- Junio de 2010.**

ASPECTOS EVALUADOS	%	Estimación Cualitativa
Se lava las manos antes de cada procedimiento	95,31%	Siempre
Se lava las manos después de cada procedimiento	97,66%	Siempre
Técnicas adecuadas para el lavado de manos	89,06%	Siempre
Tiempo adecuado para el lavado de manos	70,31%	A menudo
Utiliza material correcto para el lavado de manos	99,22%	Siempre
Utiliza guantes en la preparación de tratamiento	99,22%	Siempre
Utiliza guantes para administrar tratamiento	85,16%	Siempre
Utiliza guantes durante procedimientos invasivos	100 %	Siempre
Técnica para colocación de guantes estériles	81,25%	Siempre
Técnica para retiro de guantes contaminados	100 %	Siempre
Tiene lentes protectores	0 %	Nunca
Utiliza los lentes protectores	0%	Nunca
Tiene mascarilla	68,65%	A menudo
Utiliza correctamente la mascarilla	78,13%	A menudo
Tiene botas desechables	20,31%	Pocas veces
Utiliza correctamente las botas desechables	12,50%	Nunca
Utiliza el mono adecuadamente	46,88%	Algunas veces
Utiliza adecuadamente el gorro	39,84%	Pocas veces
Utiliza batas impermeables	6,25%	Nunca
Reencapsula las agujas con una sola mano	74,22%	A menudo
Descarta adecuadamente el material punzocortante	100%	Siempre
Separa el material punzocortante.	100%	Siempre

Fuente: Guía de observación sobre Normas de Bioseguridad (Elaborada por las autoras).



### **Análisis**

En la tabla N°7, se evaluó el Nivel de Aplicación de las Normas de Bioseguridad por los Profesionales de Enfermería que laboran en la Unidad de Diálisis del Hospital “Dr. Julio Criollo Rivas”. Observándose el porcentaje de aplicabilidad por cada ítem planteado en la guía de observación.

Primeramente se obtuvo que el 95,31% del personal de enfermería realizó el lavado de manos antes de cada procedimiento, mientras que el 97,66% se lava las manos después de realizar los procedimientos, y de todo el personal que llevó a cabo el lavado de manos, un 99,22% utilizó los materiales indicados, pero sólo el 89,06% del personal, aplicó las técnicas adecuadas, sin embargo, fue cronometrado el tiempo por cada lavado de manos y se obtuvo, que sólo un 70,31% del personal, realizó el lavado de manos en el lapso de tiempo que establecen las Normas de Bioseguridad.

}

Así mismo se observó que el 99,22% del personal de enfermería utiliza guantes al momento de preparar el tratamiento, y el 85,16% los utiliza para administrar el tratamiento. Durante los procedimientos invasivos, el 100% del personal se preocupa por utilizar guantes. En cuanto a la colocación de guantes estériles, sólo el 81,25% aplican las técnicas adecuadas para no contaminarlos, y luego de realizar los procedimientos, el 100% del personal pone en práctica las técnicas correctas para el retiro de los guantes ya contaminados.

Cabe destacar que el 0 % del personal, cuenta con lentes protectores para realizar sus actividades. Así mismo, un 68,75% del personal cuenta con tapabocas, pero sólo un 78,13% lo utiliza correctamente.

De igual manera encontramos que un 20,31% del personal cuenta con botas desechables y tan sólo un 12,50% las utiliza. Un 46,88% del personal de enfermería utiliza adecuadamente el mono clínico, es decir que el 53,12% del personal, no utiliza



de manera correcta el mono clínico, ya que utilizan el mismo al entrar y salir de la unidad. También se observó que el 39,84% del personal de enfermería utiliza el gorro desechable de manera correcta y el 6,25% se coloca una bata desechable al momento de realizar sus actividades.

Por otra parte, tomando en cuenta el manejo del material corto punzante, se observó que, el 74,22% del personal de enfermería practica el re-encapsulado de agujas con una sola mano. También se observó que el 100% del personal descarta el material corto punzante en contenedores rígidos y separa el material corto punzante de los demás desechos sólidos al igual en un 100%.



## DISCUSIÓN

En el presente estudio, se determinó el nivel de aplicación de las normas de Bioseguridad por profesionales de enfermería, en la Unidad de Diálisis del Hospital “Dr. Julio Criollo Rivas”, el cual contó con la participación de 32 profesionales que de manera voluntaria participaron en la investigación.

Por medio de la guía de observación elaborada por las autoras del estudio, fue posible determinar el nivel de aplicación que existe en dicha población con respecto a las Normas de Bioseguridad. El resultado final fue calificado de acuerdo a la escala diseñada por las autoras para éste estudio.

Analizando en detalle el rendimiento de cada aspecto evaluado en la Unidad de Diálisis del Hospital Julio Criollo Rivas observamos que en la práctica del lavado de manos, se tiene que un 84,4 % realizó el lavado de manos antes de cada procedimiento, el 90,6 % se lava las manos después de cada procedimiento, el 65,6 % aplicó las técnicas adecuadas, y cronometrando el tiempo por cada lavado de manos se obtuvo, que un 34,4 % del personal, lo realiza en el lapso de tiempo correcto, resaltando que el 96,9 % utiliza el material correcto para el lavado de manos. Un estudio realizado en el Hospital Dr. José María Vargas de Caracas en el año 2008 difiere en cuanto al lavado de manos después de cada procedimiento ya que solo un 44% lo practica; en cuanto al uso de técnicas adecuadas para el lavado de manos presenta semejanza con un 95% y el uso de material correcto en un 100% <sup>(9)</sup>.

En cuanto a las interrogantes relacionadas con el uso de guantes, se observó durante la práctica, que el 59,4 % del personal utilizó adecuadamente los guantes al momento de administrar un tratamiento, evidenciándose que en la colocación de guantes estériles, el 43,8 % aplica las técnicas adecuadas para no contaminarlos, y



luego de realizar los procedimientos, el 100% pone en práctica las técnicas establecidas para el retiro de los guantes ya contaminados. Comparándolo con un estudio realizado en Caracas en el año 2008 se observa una diferencia en cuanto al retiro de los guantes ya contaminados con un 51% y en la utilización adecuada de los guantes en un 98% de los profesionales <sup>(9)</sup>.

Se observó que durante los procedimientos invasivos, el 100% del personal se preocupa por utilizar guantes, cifras que difieren con los hallazgos obtenidos de una investigación llevada a cabo en Sao Paulo, Brasil en el año 2006, Hospital de las clínicas de la Facultad de Medicina de Ribeirao Preto, donde se constató que durante la ejecución de los referidos procedimientos invasivos, sólo el 45% de los trabajadores utilizaron guantes <sup>(22)</sup>.

Con respecto a la Protección Ocular, se observó en la práctica, que el 100% no usa los lentes protectores. Estas cifras se relacionan con los resultados obtenidos por los autores de un estudio realizado en Perú en el año 2005 donde se evidenció que el personal de Enfermería no utiliza lentes protectores durante su actividad laboral en un 100% <sup>(20)</sup>. En Caracas en el año 2008 se evidencio que el 93% de los profesionales de enfermería incumplen con el uso de los lentes protectores <sup>(9)</sup>. Situación que resulta alarmante tomándose en cuenta los resultados de otra investigación llevada a cabo en Barquisimeto en el año 2003 en la cual se determinó que los accidentes laborales de mayor prevalencia son las Salpicaduras en un 32% <sup>(14)</sup>.

En cuanto al uso de las mascarillas observamos que un 50% de los profesionales de enfermería usan la mascarilla para realizar procedimientos. Comparándose con un 56% de enfermeros que no utilizan su mascarilla, estudio realizado en el Hospital Dr. José María Vargas de Caracas en el año 2008 <sup>(9)</sup>.





En este mismo aspecto, se observa que el 100% del personal separa el material punzocortante de los demás desechos sólidos, de la misma manera el 100% cuenta con recipientes adecuados para el descarte de material punzocortante, lo que quiere decir, que el personal, descarta el material punzocortante en recipientes adecuados, Estos resultados se asemejan a las cifras aportadas por otros autores que realizaron un estudio en Perú en el año 2005, encontrando que el 100% del personal dispone de recipientes adecuados para eliminación de Materiales punzocortantes y el 84% los desecha adecuadamente <sup>(20)</sup>.

En conclusión, se puede afirmar que existe una aplicación significativa sobre las Normas de Bioseguridad en los Profesionales de Enfermería de la Unidad de Diálisis del Hospital “Dr. Julio Criollo Rivas”, pero no se ha hecho un hábito o costumbre, la aplicación de ciertos aspectos a cabalidad. Se presume, que este hecho tenga relación con la ausencia de un manual u otros medios como la dotación de lentes protectores y botas desechables disponibles para el uso del personal de enfermería, lo cual podría estar incidiendo negativamente en la no implementación de las Normas de Bioseguridad.



## CONCLUSIONES

- El personal de Enfermería no cuenta con un Manual de Bioseguridad, que sirva como apoyo al momento de consultar dudas con respecto a la prevención o manejo de algún accidente laboral.
- El nivel de aplicación con respecto al lavado de manos es excelente, ya que de acuerdo a la escala cualitativa el 95,31% y el 97,66% siempre se lavan las manos antes y después de cada procedimiento respectivamente.
- En relación al uso de guantes se determinó que en cuanto al nivel de aplicación son excelentes, ya que de acuerdo a la escala cualitativa siempre aplican las técnicas para colocación de guantes estériles y el retiro de guantes contaminados, así como el uso en la realización de procedimientos invasivos.
- El 53,12% del personal utiliza el mono para trasladarse dentro y fuera de la Unidad de Diálisis. Demostrando que aplican el uso correcto del mono clínico de acuerdo a la escala cualitativa algunas veces.
- En cuanto al nivel de aplicación con respecto al uso correcto de la ropa impermeable del personal de enfermería se observó que a menudo tiene y utiliza correctamente el tapabocas, pocas veces las botas desechables y el gorro y nunca utilizan la bata.
- El 100% no utiliza lentes protectores durante las actividades que requieren protección ocular. Por lo tanto de acuerdo a la escala cualitativa nunca se aplica.



- De acuerdo a lo observado en el manejo de material punzocortante el nivel de aplicación es a menudo, debido a que el 74,29% del personal de enfermería practica el re-encapsulado de agujas con una sola mano.
- Finalmente, cabe destacar que el personal siempre cuenta con envases adecuados para el descarte de material punzocortante, y de acuerdo al nivel de aplicación siempre separan los desechos adecuadamente.



## RECOMENDACIONES

A las autoridades del Hospital “Dr. Julio Criollo Rivas.

- Promover la salud y seguridad laboral de los profesionales de enfermería, a través de la vigilancia epidemiológica de las actividades específicas de cada área hospitalaria para prevenir los accidentes laborales.
- Garantizar la educación continua al profesional de enfermería, sobre los riesgos a los que se encuentran expuestos, las medidas de protección, la definición y aplicación sobre las Normas de Bioseguridad, así como, las sanciones aplicadas a quienes incumplan las disposiciones establecidas.
- Proporcionar los implementos necesarios de protección a los trabajadores.
- Someter a todo el personal de salud a realizar una evaluación médica, por lo menos, una vez al año para conocer el perfil de salud de los trabajadores.
- Al personal que labora en la Unidad de Diálisis del Hospital “Dr. Julio Criollo Rivas”
- Participar en las actividades educativas y de capacitación en relación con los riesgos biológicos, Normas de Bioseguridad y nuevos avances tecnológicos sobre prevención de Accidentes Laborales.
- Realizar la notificación de la ocurrencia de un accidente biológico para su registro y puesta en marcha del protocolo post-exposición que corresponda.



- Realizar un manual de procedimientos de bioseguridad laboral que sirva como apoyo al momento de consultar dudas con respecto a la prevención o manejo de algún accidente laboral dentro de la unidad de diálisis.



## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Lubo, A., Jiménez, M., Quebedo, A., Montiel, M., Sirit, Y. y Petit, M. 2004. Conocimiento y aplicación de las Normas de Bioseguridad por el personal de enfermería de una unidad de cuidados intensivos. Km. [Serie en línea]. 32(2):71-79. Disponible: [http://www.serbi.luz.edu.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0075-52222004007000002&lng=es&nrm=iso](http://www.serbi.luz.edu.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0075-52222004007000002&lng=es&nrm=iso) [Enero, 2009].
2. Benito-Revollo, L. 2006. Asociación Colombiana de Facultades de Instrumentación Quirúrgica. Examen de Calidad de la Educación Superior – ECAES – de Instrumentación Quirúrgica. [En línea]. Disponible: [http://web2.icfes.gov.co/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_view&gid=725](http://web2.icfes.gov.co/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=725) [Enero, 2009].
3. Organización Mundial de la Salud. 2005. Manual de Bioseguridad en el Laboratorio. Ediciones de la OMS. Ginebra. 3<sup>era</sup> ed. Pp.19-49 [En línea]. Disponible: <http://www.fcm.uncu.edu.ar/joomla/downloads/OMS.pdf> [Febrero, 2009].
4. Soto, V. y Olano, E. 2004. Conocimiento y cumplimiento de medidas de bioseguridad en personal de enfermería. Hospital Nacional Almanzor Aguinaga. Chiclayo 2002. An. Fac. Med. [Serie en línea]. 65(2):103-110. Disponible: [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1025-55832004000200004&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-55832004000200004&lng=es&nrm=iso). [Enero, 2009].



5. Marein, D. (S/F) Principio de bioseguridad [En línea]. Disponible: [http://www.ecomed.org.ar/notas/articulos/varios/down/articulos\\_bioseguridad.pdf](http://www.ecomed.org.ar/notas/articulos/varios/down/articulos_bioseguridad.pdf) [Diciembre, 2008].
6. Ruiz, J., Villacencio, M., Flores, M. 2005. Factores de riesgo que intervienen en los accidentes laborales en el personal de enfermería. Hospital Fernando Vélez Paíz. [En línea]. Disponible: [http://www.minsa.gob.ni/bns/tesis\\_sp/70.pdf](http://www.minsa.gob.ni/bns/tesis_sp/70.pdf) [Enero, 2009]
7. Simán, R., Galván, G., Miranda, C., Criollo, M., Durán, J., Pineda, T., *et al.* 2004. Guía de medidas universales de bioseguridad [En Línea]. Disponible: [http://www.mspas.gob.sv/.../pdf/guia/Guia\\_de\\_Bioseguridad\\_VIH.pdf](http://www.mspas.gob.sv/.../pdf/guia/Guia_de_Bioseguridad_VIH.pdf) [Enero, 2009].
8. García, E. y Pérez, V. 2002. medidas de bioseguridad, precauciones estándar y sistema de aislamiento. Rev. Enfermería IMSS [Serie en línea]. 10(1):27-30. Disponible: <http://www.bvsde.ops-oms.org/bvsacd/cd49/medidas20.pdf> [Enero, 2009]
9. Tellez, J. y Tovar, M. 2008. Medidas de Bioseguridad que aplica el personal de enfermería y la accidentabilidad laboral en la unidad quirúrgica, Hospital Dr. José María Vargas [En línea]. Disponible: <http://www.monografias.com/trabajos-pdf/accidentalidad-laboral-unidad-quirurgica/accidentalidad-laboral-unidad-quirurgica.pdf> [Enero, 2009].
10. Dirección General de Salud Ambiental, Dirección Ejecutiva de Salud Ocupacional y OPS/OMS. 2005. Manual de Salud Ocupacional. [En



línea]. Disponible: <http://www.cepis.ops-oms.org/bvsacd/cd27/salud.pdf> [Febrero, 2009].

11. Cuyubamba, E. 2004. Conocimiento y aptitudes del personal de salud hacia la aplicación de las medidas de bioseguridad. Hospital Félix Mayorca Soto. [En línea]. Disponible: [http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/Tesis/Salud/cuyubamba\\_dn/resumen.pdf](http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/Tesis/Salud/cuyubamba_dn/resumen.pdf) [Enero, 2009]
12. Briceño, E., Herrera, N., Enders, E. y Fernández, R. 2006. Factores de riesgos químicos en el personal de enfermería. Rev. Enf. Global. [Serie en línea] (9). Disponible: <http://www.um.es/eglobal/9/09b01.html> [Febrero, 2009].
13. Alterio, A., Chirino, M. y La Torre, V. 2005. Nivel de conocimiento de los docentes del programa de enfermería del decanato de medicina de la UCLA sobre los riesgos ocupacionales y normas de bioseguridad a los que están expuestos los estudiantes de enfermería durante sus prácticas clínicas. [En línea] Disponible: [http://bibmed.ucla.edu.ve/edocs\\_bmucla/textocompleto/TIWA440DV4A58n2005.pdf](http://bibmed.ucla.edu.ve/edocs_bmucla/textocompleto/TIWA440DV4A58n2005.pdf) [Febrero, 2009].
14. Peña, M., Rodríguez, C., Serrano, O. y Vallecillos, G. 2003. Medidas preventivas de bioseguridad aplicada por el personal de enfermería frente a los riesgos biológicos Unidad de quirófano del Hospital Central Universitario Antonio María Pineda. Barquisimeto. [En línea] Disponible: [http://bibmed.ucla.edu.ve/Edocs\\_bmucla/textocompleto/TIWY1622003.pdf](http://bibmed.ucla.edu.ve/Edocs_bmucla/textocompleto/TIWY1622003.pdf) [Enero, 2009]





15. Rodríguez, O. Los riesgos en el trabajo con objetos punzo cortantes para el personal expuesto [En línea] Disponible: [http://www.medioambiente.cu/oregulatoria/cnsn/Docs/Taller\\_2006/L-13.pdf](http://www.medioambiente.cu/oregulatoria/cnsn/Docs/Taller_2006/L-13.pdf) [Diciembre, 2008].
16. Ipólito, G., Puro, V., Petrocillo, N. y De Carli, G. 1999. Vigilancia de la exposición ocupacional a agentes patógenos transmitidos por sangre en personal sanitario: programa nacional italiano. Euro Surveill. [Serie en línea]. 4(3):33-36. Disponible: <http://www.eurosurveillance.org/em/v04n03/0403-222.asp> [Enero, 2009].
17. Palucci, M. 2003. Ocurrencia de Accidentes de Trabajo Causados por material Corto-Punzante entre trabajadores de Enfermería en Hospitales de la Región Nordeste de Sao Paulo, Brasil. Cienc. enferm. [Serie en línea]. 9(1):21-30. Disponible: [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0717-95532003000100004&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95532003000100004&lng=es&nrm=iso). [Enero, 2009].
18. Álvarez, E., Campiño, J. y Castillo, V. 2006. Conocimiento de los estudiantes de 7mo semestre de enfermería de la UCLA sobre accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales según lo establecido por la ley orgánica de prevención, condiciones y medio ambiente de trabajo. [En línea] Disponible: [http://bibmed.ucla.edu.ve/Edocs\\_bmucla/textocompleto/TPEWA400DV4C652006.pdf](http://bibmed.ucla.edu.ve/Edocs_bmucla/textocompleto/TPEWA400DV4C652006.pdf) [Enero, 2009].



19. López, M. y Martínez, J. 2002. Exposición ocupacional a agentes biológicos del personal de enfermería de Cuidados Intensivos en un hospital de I nivel. Rev. Intern. Temp. Vitalis [Serie en línea]. 2(1) Disponible: <http://www.tempusvitalis.com/Revista02/original/original.htm>. [Enero, 2009]
20. Alvarado, M. 2005. Conocimiento y grado de aplicabilidad de las normas de bioseguridad por el equipo de enfermería del hospital de sullana. [En línea]. Disponible: <http://www.untumbes.edu.pe/inv/alumnos/fcs/ee/tesis/pdf/rt0019.pdf> [Enero, 2009].
21. Álvarez, V. y Lozano, I. 2004. Influencia del nivel de conocimiento en la aplicación de las precauciones estándar de bioseguridad del personal de enfermería servicio de hemodiálisis del hospital Guillermo Almenara Irigoren. [En línea]. Disponible: <http://investigacion.upeu.edu.pe/index.php/Tesis:MEE0501> [Febrero, 2009].
22. Hernández, E., Acosta, M., Nadal, B., Pijuán, M., Fon, Y y Armas, N. 2006. Intervención educativa para incrementar los conocimientos sobre bioseguridad en el personal de enfermería de una institución hospitalaria. Rev. Cub. Enfermer. [Serie en línea] 22 (2). Disponible: [http://bvs.sld.cu/revistas/enf/vol22\\_2\\_06/enf08206.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/enf/vol22_2_06/enf08206.htm). [Febrero, 2009].
23. Iglesias, M., Verdera, J., Scull-Scull, G. y Arias, M. 2009. Comportamiento de la Bioseguridad en un área de Salud. Rev Cs. Med. La Habana [Serie en línea] 15 (1). Disponible:



[http://www.epicmha.sld.cu/hab/vol15\\_1\\_09/hab10109.html](http://www.epicmha.sld.cu/hab/vol15_1_09/hab10109.html). [Enero, 2009].

24. Dos Santos, A., Palucci, M. y Carmo, M. 2006. Práctica segura del uso de Guantes en la Punción Venosa por los Trabajadores de Enfermería. *Cienc. enferm.* [Serie en línea]. 12(2): 63-72. Disponible: [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0717-95532006000200008&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95532006000200008&lng=es&nrm=iso). [Enero, 2009].
25. Warley, E., Pereyra, N., Desse, J., Cetani, S., De Luca, A., Tamayo, N., *et al.* 2009. Estudio sobre la exposición ocupacional a sangre y fluidos corporales en el personal de enfermería. *Rev Panam Salud Publica/Pan Am J Public Health* [Serie en línea] 25(6) 524. Disponible: <http://www.scielosp.org/pdf/rpsp/v25n6/v25n6a09.pdf> [Diciembre, 2008].
26. Olivera, M., Peralta, X., Torbello, F. 2004. Determinar factores de riesgo laborales y la aplicabilidad de las normas de bioseguridad en el personal de la unidad de Anatomía patológica Dr. Hans R. Doehnert. Hospital Central Universitario Dr. Antonio María Pineda Barquisimeto. [En línea]. Disponible: [http://bibmed.ucla.edu.ve/Edocs\\_bmucla/textocompleto/TIWA440O552004.pdf](http://bibmed.ucla.edu.ve/Edocs_bmucla/textocompleto/TIWA440O552004.pdf) [Febrero, 2009].
27. LOPCYMAT 2005. Ley Orgánica de prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo pp 2.
28. Baliachi, N. 2007. Estadística Regional. Accidentes Laborales 2004 - 2005. Servicio de Infectología. Hospital Julio Criollo Rivas. Ciudad Bolívar, Estado Bolívar, Venezuela. [Enero, 2009].



29. Chica, C. 2005. Jaque a los Microbios. De la higiene del Mundo Antiguo a la asepsia de los quirófanos. Rev. Hist. y Vida. Año XXXVII. N° 445. Mundo Revistas S. L. Barcelona – España. [Febrero, 2009]
30. Sirit, Y., Belloirín, M., Lubo, A. y Martínez, R. 2003. Aplicación de las precauciones universales contra el virus de inmunodeficiencia humana en hospitales del Instituto Venezolano del Seguro Social. Km. [Serie en línea]. 31(2):91-103. Disponible: [http://www.serbi.luz.edu.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S007552222003012000006&lng=es&nrm=iso](http://www.serbi.luz.edu.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S007552222003012000006&lng=es&nrm=iso) [Enero, 2009].



## **APENDICE**



**Universidad De Oriente**  
**Escuela de Ciencias de la Salud**  
**“Dr. Francisco Battistini Casalta”**  
**Departamento de Enfermería**

Guía de Observación para evaluar la aplicación de las Normas de Bioseguridad, en profesionales de Enfermería que laboran en la Unidad de Diálisis, Hospital Julio Criollo Rivas. En el Tercer Bimestre de 2010.

**Nombre y Apellido:** \_\_\_\_\_

**Aspectos a Observar:**

**Lavados de Manos**

**1 El individuo observado realiza el lavado de manos antes de cada procedimiento.**

Nunca \_\_\_\_ Pocas Veces \_\_\_\_ Algunas Veces \_\_\_\_ A Menudo \_\_\_\_ Siempre \_\_\_\_

**2. El individuo observado realiza el lavado de manos después de cada procedimiento.**

Nunca \_\_\_\_ Pocas Veces \_\_\_\_ Algunas Veces \_\_\_\_ A Menudo \_\_\_\_ Siempre \_\_\_\_



**3. El individuo observado realiza los procedimientos y técnicas adecuadas al momento de lavarse las manos.**

Nunca \_\_\_\_ Pocas Veces \_\_\_\_ Algunas Veces \_\_\_\_ A Menudo \_\_\_\_ Siempre \_\_\_\_

**4. El individuo observado se toma el tiempo adecuado (15 segundos mínimos) para lavarse las manos.**

Nunca \_\_\_\_ Pocas Veces \_\_\_\_ Algunas Veces \_\_\_\_ A Menudo \_\_\_\_ Siempre \_\_\_\_

**5. El individuo observado utiliza los recursos materiales adecuados para el lavado de manos (Agua y jabón antiséptico).**

Nunca \_\_\_\_ Pocas Veces \_\_\_\_ Algunas Veces \_\_\_\_ A Menudo \_\_\_\_ Siempre \_\_\_\_

#### **Uso de Guantes**

**6. El individuo observado utiliza guantes al momento de preparar el tratamiento.**

Nunca \_\_\_\_ Pocas Veces \_\_\_\_ Algunas Veces \_\_\_\_ A Menudo \_\_\_\_ Siempre \_\_\_\_



**7. El individuo observado utiliza los guantes al momento de administrar el tratamiento.**

Nunca \_\_\_\_ Pocas Veces \_\_\_\_ Algunas Veces \_\_\_\_ A Menudo \_\_\_\_ Siempre \_\_\_\_

**8. Durante los procedimientos invasivos, el individuo observado utiliza guantes.**

Nunca \_\_\_\_ Pocas Veces \_\_\_\_ Algunas Veces \_\_\_\_ A Menudo \_\_\_\_ Siempre \_\_\_\_

**9. El individuo observado pone en práctica las técnicas establecidas para la colocación de guantes estériles.**

Nunca \_\_\_\_ Pocas Veces \_\_\_\_ Algunas Veces \_\_\_\_ A Menudo \_\_\_\_ Siempre \_\_\_\_

**10. El individuo observado pone en práctica las técnicas para el retiro de guantes contaminados.**

Nunca \_\_\_\_ Pocas Veces \_\_\_\_ Algunas Veces \_\_\_\_ A Menudo \_\_\_\_ Siempre \_\_\_\_

### **Protección Ocular**

**11. El individuo observado cuenta con lentes protectores para realizar procedimientos que ameriten su uso.**

Nunca \_\_\_\_ Pocas Veces \_\_\_\_ Algunas Veces \_\_\_\_ A Menudo \_\_\_\_ Siempre \_\_\_\_





**12. Utiliza el individuo observado los lentes protectores al momento de realizar los procedimientos pertinentes (Que puedan generar un accidente laboral por contacto de secreciones).**

Nunca \_\_\_\_ Pocas Veces \_\_\_\_ Algunas Veces \_\_\_\_ A Menudo \_\_\_\_ Siempre \_\_\_\_

#### **Uso de Mascarilla**

**13. El individuo observado cuenta con mascarilla para realizar los procedimientos necesarios.**

Nunca \_\_\_\_ Pocas Veces \_\_\_\_ Algunas Veces \_\_\_\_ A Menudo \_\_\_\_ Siempre \_\_\_\_

**14. El individuo observado utiliza mascarilla para realizar los procedimientos que requieran de su uso.**

Nunca \_\_\_\_ Pocas Veces \_\_\_\_ Algunas Veces \_\_\_\_ A Menudo \_\_\_\_ Siempre \_\_\_\_

#### **Uso de Botas**

**15. Dispone el individuo observado de botas para ser utilizadas dentro del área de la unidad de Nefrología.**

Nunca \_\_\_\_ Pocas Veces \_\_\_\_ Algunas Veces \_\_\_\_ A Menudo \_\_\_\_ Siempre \_\_\_\_



**16. El individuo observado hace uso de las botas dentro de la Unidad.**

Nunca \_\_\_\_ Pocas Veces\_\_\_\_ Algunas Veces \_\_\_\_ A Menudo\_\_\_\_ Siempre \_\_\_\_

#### **Uso de Mono**

**17. El individuo observado hace uso del mono exclusivamente dentro de la Unidad.**

Nunca \_\_\_\_ Pocas Veces\_\_\_\_ Algunas Veces \_\_\_\_ A Menudo\_\_\_\_ Siempre \_\_\_\_

#### **Uso de Gorro**

**18. Utiliza el individuo observado, gorro dentro de la Unidad.**

Nunca \_\_\_\_ Pocas Veces\_\_\_\_ Algunas Veces \_\_\_\_ A Menudo\_\_\_\_ Siempre \_\_\_\_

#### **Uso de Bata Desechable**

**19. Utiliza el individuo observado batas desechables dentro de la Unidad.**

Nunca \_\_\_\_ Pocas Veces\_\_\_\_ Algunas Veces \_\_\_\_ A Menudo\_\_\_\_ Siempre \_\_\_\_



### Manejo de Material Corto Punzante

**20. Practica el individuo observado el re encapsulado de las agujas con una solo mano.**

Nunca \_\_\_\_ Pocas Veces \_\_\_\_ Algunas Veces \_\_\_\_ A Menudo \_\_\_\_ Siempre \_\_\_\_

**21. El individuo observado cuenta con contenedores rígidos o especiales para el descarte de material corto punzante durante su actividad laboral.**

Nunca \_\_\_\_ Pocas Veces \_\_\_\_ Algunas Veces \_\_\_\_ A Menudo \_\_\_\_ Siempre \_\_\_\_

**22. Al descartar el material utilizado el individuo observado separa los desechos sólidos del material corto punzante.**

Nunca \_\_\_\_ Pocas Veces \_\_\_\_ Algunas Veces \_\_\_\_ A Menudo \_\_\_\_ Siempre \_\_\_\_



**METADATOS PARA TRABAJOS DE GRADO, TESIS Y ASCENSO:**

<b>TÍTULO</b>	APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD DE LOS PROFESIONALES DE ENFERMERIA.
<b>SUBTÍTULO</b>	

**AUTOR (ES):**

<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>CÓDIGO CVLAC / E MAIL</b>
Becerra Fernández, Noheli Amelia	CVLAC: 17.045.694 E MAIL: <a href="mailto:nohelibecerra@hotmail.com">nohelibecerra@hotmail.com</a>
Calojero Cardona, Evelyn Petrica	CVLAC: 17.381.298 E MAIL: <a href="mailto:petriscal12@hotmail.com">petriscal12@hotmail.com</a>
	CVLAC: E MAIL:
	CVLAC: E MAIL:

**PALÁBRAS O FRASES CLAVES:**

Aplicación  
Normas de Bioseguridad  
Enfermería  
Unidad de Diálisis



### **METADATOS PARA TRABAJOS DE GRADO, TESIS Y ASCENSO:**

<b>ÀREA</b>	<b>SUBÀREA</b>
Dpto de Enfermeria	

### **RESUMEN (ABSTRACT):**

Se realizó un estudio de tipo Descriptivo, de corte Transversal, No Experimental, con el objeto de Determinar la Aplicación de las Normas de Bioseguridad de los Profesionales de enfermería en la Unidad de Diálisis del Hospital Julio Criollo Rivas en Ciudad Bolívar, La muestra estuvo conformada por 32 profesionales de enfermería. Como instrumento se utilizó una guía de observación que permitió verificar la aplicación de las Normas de Bioseguridad por el personal de Enfermería. Los resultados demostraron en cuanto a la Aplicación de las Normas de Bioseguridad, que el 95,31% del personal realiza el lavado de manos antes de cada procedimiento, un 97,66% lo realiza después de cada procedimiento y un 89,06% aplica las técnicas adecuadas al momento de lavarse las manos. Que un 99,22% hace uso correcto de Guantes al momento de preparar el tratamiento, que un 0% utiliza Protección Ocular, que un 68,75% utiliza correctamente el Tapabocas, tan solo un 20,31% utiliza Botas desechables, un 46,88% utiliza correctamente el Mono Clínico, solo el 39,84% usa el Gorro, el 0% se coloca ropa impermeable, un 100% del personal maneja el Material Punzocortante ya que cuenta con los recipientes adecuados para el descarte del material y separa adecuadamente los desechos sólidos del material punzocortante. Por lo que se concluye que sí se aplican las normas de bioseguridad.



**METADATOS PARA TRABAJOS DE GRADO, TESIS Y ASCENSO:**

**CONTRIBUIDORES:**

<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>ROL / CÓDIGO CVLAC / E_MAIL</b>				
Galindo R, Cruz M.	ROL	CA	AS	TU X	JU
	CVLAC:	8.876.745			
	E_MAIL	cruzgalin@hotmail.com			
	E_MAIL				
Rondón G, Marta del V.	ROL	CA	AS	TU	JU X
	CVLAC:	5.470.561			
	E_MAIL	martarond@hotmail.com			
	E_MAIL				
Hernández, José G.	ROL	CA	AS	TU	JU X
	CVLAC:	5.550.969			
	E_MAIL	Joseghernandez_06@hotmail.com			
	E_MAIL				
	ROL	CA	AS	TU	JU
	CVLAC:				
	E_MAIL				
	E_MAIL				

**FECHA DE DISCUSIÓN Y APROBACIÓN:**

2010	11	04
AÑO	MES	DÍA

**LENGUAJE. SPA**



**METADATOS PARA TRABAJOS DE GRADO, TESIS Y ASCENSO:**

**ARCHIVO (S):**

<b>NOMBRE DE ARCHIVO</b>	<b>TIPO MIME</b>
Tesis: Aplicación de las Normas de Bioseguridad	Application/ms.word

**ALCANCE**

**ESPACIAL:** Unidad de Diálisis Hospital “Dr. Julio Criollo Rivas”  
Ciudad Bolívar Edo Bolívar

**TEMPORAL:** 5 años

**TÍTULO O GRADO ASOCIADO CON EL TRABAJO:**

Licenciatura en Enfermería

**NIVEL ASOCIADO CON EL TRABAJO:**

Pregrado

**ÁREA DE ESTUDIO:**

Departamento de Enfermería

**INSTITUCIÓN:**

Universidad de Oriente



**METADATOS PARA TRABAJOS DE GRADO, TESIS Y ASCENSO:**

**DERECHOS**

De acuerdo al artículo 44 del reglamento de trabajos de grado  
“Los Trabajos de grado son exclusiva propiedad de la Universidad de Oriente y solo podrán ser utilizadas a otros fines con el consentimiento del consejo de núcleo respectivo, quien lo participara al Consejo Universitario “

**AUTOR**

Br. Noheli Becerra

**AUTOR**

Br. Evelyn Calojero

**TUTOR**

Lcda. Cruz Galindo

**JURADO**

Lcdo. José G. Hernández

**JURADO**

Lcda. Martha Rondón

**POR LA SUBCOMISION DE TESIS**

